

Propuesta de cita: SALVADOR BENÍTEZ, Antonia; RUÍZ RODRÍGUEZ, Antonio A. (2011): "Innovación y nuevas tecnologías para los archivos personales. De la investigación a la difusión cultural". Comunicación presentada en las *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero. <<http://www.archivoymemoria.com>> [Consulta: 01/03/2011]

Comunicación

Innovación y nuevas tecnologías para los archivos personales. De la investigación a la difusión cultural

Antonia Salvador Benítez
Universidad Complutense de Madrid
Antonio A. Ruíz Rodríguez
Universidad de Granada

Resumen: El presente trabajo tiene como primer objetivo de carácter general favorecer la recuperación y conservación de los archivos personales. En segundo lugar impulsar la descripción normalizada así como la aplicación de estándares internacionales que favorezcan la difusión de estos fondos a través de cualquier sistema de intercambio de información, incluida la Red. Para hacer más práctica la propuesta se presenta la experiencia de tratamiento y recuperación del archivo personal de Manuel Gómez-Moreno Martínez, destacado arqueólogo e historiador de arte del siglo XX. Finalmente se sugieren una serie de estrategias para la difusión cultural de los archivos personales.

Palabras clave: Archivos personales; Preservación; Acceso; Normas de descripción; Difusión cultural.

Abstract: This paper aims mainly to promote the preservation of personal archives. Second boost standardized description and the application of international standards of description to facilitate the sharing of this heritage through any exchange of information system, including the Web. The paper presents the treatment of Manuel Gómez-Moreno Martínez personal archive, a prominent archaeologist and art historian of the twentieth century. Finally we suggest a number of strategies for cultural promotion and dissemination of personal archives.

Keywords: Personal archives; Preservation; Access, Standards of description; Cultural dissemination.

1. Introducción

El interés por los archivos privados es relativamente reciente, interés que ha ido creciendo en la medida en que a la noción de archivo como conjunto de documentos con valor jurídico, se ha ido sobreponiendo y afianzando un segundo valor como fuente primaria para la investigación histórica. En el actual contexto de predominio de la esfera pública, se han revalorizado aquellos archivos que muestran la faceta más espontánea de las personas así como las actividades que desarrollan. Ejemplo de estos son los archivos personales,

nobiliarios, eclesiásticos, de empresas, medios de comunicación, asociaciones, partidos políticos, etc. En general suelen ser colecciones especializadas reunidas durante un periodo concreto de actividad profesional.

La Ley de Archivos establece que son privados o de propiedad privada aquellos archivos o documentos sueltos pertenecientes a personas físicas o jurídicas de derecho privado que ejercen principalmente sus funciones. Por su parte, la Ley de Patrimonio Histórico Español dispone que forman parte del patrimonio documental español los archivos y documentos de titularidad privada producidos por personas físicas de más de cien años de antigüedad.

Los archivos personales se desarrollan a partir de los archivos familiares, entendiendo por estos como aquellos archivos privados que reúnen los fondos documentales de una o varias familias relacionadas y de sus miembros, relativos a asuntos privados, principalmente la administración de sus bienes y, ocasionalmente a sus actividades públicas. En ocasiones, en estas familias surgen individuos relevantes desde el punto de vista político, artístico, social o económico, de larga o corta vida, pero que puede ser muy intensa en sus actividades. Será esta actividad creativa, artística y científica uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de los archivos personales, y un aspecto clave para el posterior análisis y clasificación de la documentación.

2. Archivos personales. Características y puesta en valor

Los archivos personales acogen testimonios e información de facetas muy variadas del hombre, desde su más recóndita intimidad, hasta su proyección pública, social, política, económica, religiosa, etc., muy difícil de apreciar en otro tipo de fondos privados y públicos. La procedencia particular de los archivos personales hace que confluyan una serie de características que dificultan el acceso a la documentación. La primera de ellas es que se desconoce su existencia. La segunda viene como consecuencia de la anterior. El carácter privado de los mismos hace que en muchos casos no esté planteada la consulta ni la difusión de los documentos. Y la tercera y más grave es que la desaparición de la persona generadora de la documentación incide directamente en su archivo, cuya conservación va a depender en forma exclusiva de la decisión de sus herederos. Por esta razón resulta imprescindible que instituciones y personas privadas comprendan la importancia que tiene la conservación de estos archivos cuando determinadas situaciones comprometen su existencia.

Como grupo archivístico, los archivos personales poseen una serie de características comunes y a su vez diferenciadoras de otros fondos. Algunas de estas son:

- El tiempo en un archivo personal es bastante breve, normalmente durante la existencia de una persona y excepcionalmente, durante dos generaciones. En este sentido es fácil encontrar varias generaciones que viven rentabilizando la vida creativa de una persona y aunque en la mayoría de los casos no se añaden procesos creativos nuevos, si es destacable el esfuerzo conservador de la documentación primaria.
- La procedencia documental es muy diversa y está asociada a procesos de creación artística y científica.
- La tipología documental que encontramos en ellos se caracteriza por la imprecisión y la

variedad en correspondencia con la actividad profesional, aficiones y relaciones personales desarrolladas por el individuo en cuestión. No obstante, la correspondencia será una constante que suele estar presente en la mayoría de las actividades desarrolladas por el individuo enlazando en muchos casos los procesos creativos con el desarrollo personal. Suele ser muy abundante y a veces, lo único que se ha conservado en este tipo de archivos.

- El ingreso de estos fondos en el marco receptor de un centro de conservación provoca con bastante frecuencia, que los criterios de organización no sean los más adecuados desde el punto de vista documental, que sin duda es el criterio que debe primar.
- Los procedimientos de ingreso habituales son la compra, donación o depósito. En el caso de los archivos personales, la iniciativa de propiciar el acceso público de esta documentación por parte de la propia familia suele venir motivada por una contraprestación de exención parcial de impuestos o mecenazgo. No obstante, se consideran muy positivos todos los esfuerzos realizados para sacar estos archivos del anonimato.

Este tipo de fondos pueden admitir las siguientes series:

- a) *Documentos de carácter personal*. No siempre son fácilmente separables de los documentos de función. Abarcan documentos muy diversos: diarios, memorias, agendas, correspondencia con familiares y ajenos a la familia, documentos de estado civil o eclesiástico (partidas de bautismo, nacimiento, matrimonio, etc), documentos de identificación personal (pasaportes, cartillas militares, documento nacional de identidad...), títulos, diplomas y otros documentos que facultan el ejercicio de alguna actividad o profesión, documentos de carácter honorífico, etc.
- b) *Documentos propios de la función* que desempeña, generados en el ejercicio de las diferentes actividades, tanto públicas como privadas. Suele estar bastante completa y cuidada debido al interés que conlleva para la carrera y derechos del individuo. La clasificación de estos documentos debe seguir las principales etapas de la vida del individuo, de acuerdo a un orden cronológico. A su vez, cada categoría de función debe tener su propia clasificación.

Sin duda alguna, en los archivos personales puede haber documentos referentes a los familiares más directos, ya que es imposible desligar al hombre de la familia, pero ésta siempre en un segundo plano.

La puesta en valor de un archivo va a depender de su contenido, integridad y volumen. La valoración de un archivo se obtiene mediante el análisis de los distintos méritos (valores) que posee como testimonio histórico o cultural, tanto desde el punto de vista del contenido, como de los elementos formales y materiales que lo componen. Por ejemplo, el estudio de las características físicas y materiales de un documento, no sólo es útil para determinar el origen y la fecha del mismo, sino que aportan además elementos clave para el conocimiento del entorno cultural en el que se generó. En cuanto al contenido de un archivo se valoran los siguientes aspectos:

- *Persona, institución, empresa o familia a la que pertenece.* A nadie escapa la importancia de la persona, familia, institución o empresa a la que pertenece un archivo y no sólo por su incidencia directa en la historia, sino por las circunstancias y relaciones que ha vivido y mantenido durante su existencia. Los archivos de correspondencia de intelectuales y escritores, aunque sean de segunda fila, guardan con frecuencia cartas de personalidades que influyeron de forma decisiva en la vida intelectual de la época o que han dejado huella para la posteridad.
- *Tipología documental.* Es evidente que hay determinados tipos de documentos que tienen mayor interés que otros, sin embargo el verdadero valor de un archivo está en su conjunto, en que se mantenga unida la documentación que se ha ido acumulando. Y posee aún más valor cuanto más amplia es la tipología de documentos producidos por la institución o el individuo ya que refleja con mayor amplitud su actividad.
- *Contenido específico de los documentos.* Es preciso valorar el contenido de ciertos documentos para determinar su interés y trascendencia, dejando en un segundo plano aquellos poco significativos o que aporten escasa información acerca de la semblanza del personaje o del curso de su actividad.
- *Rareza de los testimonios que aporta.* Es lógico además que se valore la rareza de ciertos documentos que se conservan en un archivo, sobre todo si existen pocos testimonios de los hechos o circunstancias sobre los que testifica la documentación.

3. El Archivo Gómez-Moreno como modelo

Manuel Gómez-Moreno Martínez es una de las personalidades más sobresalientes de la cultura española del siglo pasado. Entró en la escena del pensamiento historiográfico con la realización de los catálogos monumentales de las provincias de Ávila, Zamora, Salamanca y León en los primeros años del siglo XX. La relación y descripción de monumentos y bienes artísticos es uno de los campos de investigación histórico-artística que han tenido mayor repercusión en la historia del arte español ya que proporcionaban una valoración científica y exhaustiva de nuestro patrimonio.

3.1 Manuel Gómez-Moreno Martínez. Notas biográficas

Nace en Granada el 21 de febrero de 1870 en el seno de una familia de ilustres de las letras y el arte -su bisabuelo impresor; su abuelo encuadernador y su padre, pintor y estudioso del pasado artístico de Granada. Sus primeros trabajos literarios y de investigación los realiza en la etapa universitaria en colaboración con su padre como es el caso de la *Guía de Granada* de 1892. Recién Licenciado en Letras impartió clases en el Seminario del Sacro Monte.

En 1898 se marcha a Madrid donde comienza su etapa investigadora más fecunda. Se casa en 1903 con Elena Rodríguez-Bolívar, que se convertirá en su mayor colaboradora. A esta etapa pertenecen los catálogos monumentales de Ávila, Salamanca, Zamora y León. También destacan trabajos como *Excursión a través del arco de la herradura* e *Iglesias mozárabes*, sobre la España cristiana en el siglo X así como los estudios *Sobre el Renacimiento en Castilla* y *La Capilla Real de Granada*. Su labor es reconocida en 1913, año en el que obtiene

la Cátedra de Arqueología de la Universidad Central. En 1917 ingresa en la Academia de la Historia. Su vocación de estudioso le llevó a trabajar en campos muy diversos que van desde la prehistoria hasta el barroco. Ocupa cargos de responsabilidad como Director General de Bellas Artes, en 1930.

La actividad de Gómez-Moreno continúa en los años sucesivos a la guerra civil dando como resultado estudios como *Las águilas del renacimiento español*, del año 1941. Su carrera se completa cuando en 1942 ingresa en la Real Academia de la Lengua con un amplio estudio de las lenguas primitivas de la península. De 1946 es el trabajo *El panteón de las Huelgas de Burgos*, que da a conocer los hallazgos realizados en los sepulcros reales. En 1951 sale a la luz el libro *Arte español hasta los almohades*. Otros trabajos fundamentales son *Escrituras bástulo-turdetanas*; *El crucifijo de los reyes Fernando y Sancha* o el estudio sobre *Diego de Siloé*.

Desde su cátedra de arqueología árabe de la Universidad Central y desde el Centro de Estudios Históricos llevó a cabo una fecunda labor docente. Autor de una extensa bibliografía de casi trescientos títulos que abarca los más variados intereses de la arqueología y la historia del arte hispánico. A él se deben contribuciones esenciales para el esclarecimiento de capítulos completos de la arqueología ibérica y del arte hispanomusulmán, románico, mozárabe y renacentista, así como de las lenguas primitivas de la península.

Casi hasta el mismo instante de su muerte –el 7 de junio de 1970- cumplidos ya los cien años, mantuvo la lucidez este intelectual de fecunda actividad como arqueólogo e historiador del arte y también como coleccionista de innumerables obras que fue reuniendo en el transcurso de su dilatada vida y que hoy forman parte del Instituto Gómez-Moreno y la Fundación Rodríguez-Acosta de Granada. La parte más significativa de la colección que logró reunir es un reflejo de su particular sensibilidad y de sus amplios intereses arqueológicos e histórico-artísticos.

3.2 Historia de un legado: El Instituto Gómez-Moreno

La colección de obras de arte Gómez-Moreno, entre las que hay prácticamente de todo, es un ejemplo del coleccionismo privado típico de la vieja tradición del "conocedor" arqueológico. Una ocupación de fuertes connotaciones personales, posiblemente ausente de la sistemática que hoy debe regir en la investigación arqueológica, pero enormemente rica y sugerente que nos transmite de forma fiel las inquietudes intelectuales y los gustos de una época y de sus protagonistas.

El interés de Gómez Moreno no era de simple coleccionista; buscaba las piezas, unas veces por interés histórico o arqueológico; otras por su valor o su belleza; algunas por raras, etc. Entre todo el legado, hay dos colecciones que podemos destacar, la colección de monedas, que cuenta con importantes series hispánicas, romanas y árabes y la de exvotos ibéricos que reúne una de las colecciones más valiosas. Reunió abundantes muestras de tejidos, sobre todo árabes orientales y españoles en trozos microscópicos para estudiar técnicas, materias y colores. También muestras de cerámica, recogidas casi siempre *in situ* y que abarcan lo prehistórico, clásico, árabe y español. Todo esto era para él material de trabajo y estudio.

También logró reunir una colección de pintura entre la que citamos una tabla de Van der Goes,

el *Santo Domingo in Soriano* de Alonso Cano, la *Inmaculada* de Carreño y la *Virgen niña* de Zurbarán. De la colección de escultura destaca la estatuilla de *San Diego de Alcalá*, de Alonso Cano. También se encuentran piezas de escultura clásica, gótica, varias imágenes renacentistas, barros de Mercadante, Núñez Delgado y Risueño y hasta figura en la colección una escultura azteca.

Hay una numerosa serie de dibujos antiguos y modernos, españoles e italianos en su mayor parte, entre los que se hallan los de su abuelo Gómez-Moreno (llamado “el Viejo”) y también algunos de Gómez-Moreno (“el Mozo”) que soñó con ser pintor y utilizaba este medio expresivo -más exacto y rápido- en sus notas de viaje y estudio. También forma parte del legado su amplia biblioteca. Tenía gusto por los libros viejos. Poseía algunos muy valiosos de los siglos XVI a XVIII muchos de ellos de arquitectura, a los que dedicó especial atención. Abundan los ejemplares de arte y arqueología árabes, arte románico, lenguas y escrituras primitivas, prehistoria, arte español en todas sus manifestaciones, arte oriental antiguo, clásico, arte europeo medieval o moderno. Encontramos además publicaciones de las tres Academias de las que fue miembro.

Capítulo importantísimo es el de las fotografías, hechas por él mismo en sus campañas para los catálogos monumentales y las iglesias mozárabes, o para estudios diversos. Entre ellas se encuentran fotos únicas de objetos y piezas ya desaparecidas y otras muy difíciles de lograr. El interés de la documentación fotográfica del archivo queda plenamente justificado si se tiene en cuenta la valoración que la propia familia realizó de la afición fotográfica del investigador, al anotar como éste llevaba siempre consigo la cámara fotográfica en sus expediciones y trabajos de campo. El conjunto constituye un material de trabajo inapreciable.

Queda aún lo más personal, la cantidad increíble de notas, la mayor parte fruto de estudios directos, muchas de ellas ilustradas con dibujos y croquis arquitectónicos. La mayor parte de este material está inédito y de él pueden extraerse datos y noticias para estudios diversos, principal actividad del Instituto Gómez-Moreno. A todo esto puede añadirse el copioso epistolario, con cartas autógrafas de cuantas personas tuvieron contacto amistoso o intelectual con él a lo largo de sus ochenta años de actividad. Buceando en ellas es posible reconstruir episodios de gran interés y rasgos íntimos de muchos personajes conocidos.

En definitiva, el legado es el conjunto de obras y objetos que Manuel Gómez Moreno adquirió y reunió a lo largo de su vida y que hoy forman parte del Instituto que lleva el mismo nombre.

4. Tratamiento descriptivo del fondo

La promoción y aplicación de normas internacionales por parte de los profesionales es un modo de garantizar la coherencia y uniformidad en las descripciones, el intercambio de información y la necesaria integración de los archivos en un sistema único de recuperación documental. Normas como la ISAD (G) e ISAAR (CPF) ya se han aplicado para la descripción de documentación textual y fotográfica en varios archivos. Lo cierto es que el documento electrónico es ya una realidad y, en este sentido sería conveniente la adopción de normas para la conversión y tratamiento de documentos electrónicos referidas al lenguaje (SGML) y al etiquetado (EAD (Encoded Archival Description- Descripción Archivística Codificada) y EAC (Encoded Archival Context- Contexto Archivístico Codificado), que permitan a cualquier institución la posibilidad de intercambiar la información descriptiva de su archivo, facilitando su posterior integración y difusión en un lenguaje común, XML. Su

seguimiento garantiza el alcance a corto y medio plazo ventajas como: elaboración de descripciones coherentes, pertinentes y explícitas; recuperación e intercambio de información e integración de descripciones procedentes de distintos archivos en un sistema unificado de información.

El principal objetivo es simplificar el acceso a la información de modo que el usuario pueda acceder fácil y rápidamente a la documentación que se le ofrece en diferentes archivos y en cualquier parte del mundo. Naturalmente, esto pasa por un único formato de descripción que facilitaría tanto el aprendizaje de los usuarios en el manejo y búsqueda de información así como en el desarrollo de proyectos globales de integración de archivos.

ÁREA DE MENCIÓN DE IDENTIDAD

1.1. Código(s) de referencia

ES.GR. Fundación Rodríguez-Acosta. Instituto Gómez-Moreno. Fondo Manuel Gómez-Moreno Martínez

1.2. Título: Fondo Manuel Gómez-Moreno Martínez

1.3. Fecha(s): 1887-1970

La fecha de inicio corresponde a la de la primera publicación del productor y la última a la de su muerte

1.4. Nivel de descripción: Fondo

1.5. Extensión y soporte de la unidad de descripción

- Sección “Arqueología Ibérica”: 13 archivadores (aprox. 30x8 cm.) y 1 caja de linotipia.
- Sección “Correspondencia”: legajos, entre 7 y 10 metros lineales.
- Sección “Epigrafía Ibérica: 1 caja (42x 33x25 cm.)
- Sección “Numismática”: 2 cajas de improntas de monedas ibéricas (37x56x42 cm.).

Los soportes principales son cuadernos tamaño DIN A5 con tapas de cartón y, sobre todo, papel. Destaca también la existencia de numerosas fotografías y postales, así como calcos y dibujos.

ÁREA DE CONTEXTO

2.1. Nombre(s) del productor(es)

La documentación ha sido generada por Manuel Gómez-Moreno Martínez (1870-1970). Una mínima proporción se corresponde a separatas, cartas e informes que le enviaron diversos investigadores y que, por tanto, han quedado conservados en este fondo. Entre ellos destacamos los trabajos y cartas de Juan Cabré, Cayetano de Mergelina, Juan de Mata Carrizo y A. Tovar así como diferentes trabajos sobre colecciones privadas (Vives, Blanco Cicerón, etc.).

2.2. *Historia institucional/biográfica*

Manuel Gómez-Moreno nació en Granada el 21 de febrero de 1870. Fue un erudito, heredero de los anticuarios del siglo XIX, en los campos de la Arqueología, del Arte y de la Arquitectura. Publicó numerosos trabajos que abarcan desde la Prehistoria hasta el arte barroco, pero se interesó particularmente por la lengua ibérica, la arqueología árabo-musulmana y el Renacimiento español. Con ello instauró en España el rigor científico e intelectual en la investigación arqueológica para reconocer y proteger el Patrimonio artístico español. Empezó los Catálogos Monumentales de España por encargo de Juan Facundo Riaño y llevó a cabo numerosas excavaciones en el territorio español. En 1911 participó en la elaboración de la Ley de excavaciones. Fomentó la restauración científica y rigurosa del conjunto arquitectónico de la Alhambra. Desempeñó cargos de alta responsabilidad a lo largo de su vida, entre ellos en el Instituto Valencia de Don Juan, en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y también como Director del Centro de Estudios Históricos. Asimismo fue co-director del Archivo Español de Arte y Arqueología creado en 1925. Entre los diferentes cargos y responsabilidades destaca su nombramiento como Director General de Bellas Artes en 1931. Murió el 7 de julio de 1970.

2.3. *Historia archivística*

1970-2004 (Fecha de su muerte-fecha del último ingreso)

A su muerte y ante la posibilidad de que las piezas y objetos reunidos a lo largo de toda su vida se dispersasen, la familia tuvo la idea de crear un Museo. A pesar de no disponer de un espacio o edificio para acoger, presentar, organizar y gestionar las colecciones y documentos, Joaquina Egúaras -Directora del Museo Arqueológico de Granada y amiga de la familia- inicia las conversaciones con la Diputación de la ciudad para la consecución de esta idea. En 1975, la Fundación Rodríguez-Acosta de Granada se interesa por el ofrecimiento del legado Gómez-Moreno y gestiona con el Ministerio de Cultura la petición de traslado de las colecciones y documentación a la fundación. En 1982 se inaugura el Instituto Gómez-Moreno en un edificio nuevo construido junto a la Fundación Rodríguez-Acosta en Granada. Una vez creado el Instituto, la familia donó, no sólo las piezas arqueológicas y artísticas, sino también toda la documentación del investigador. El Instituto Gómez-Moreno se encuentra ubicado en la Fundación Rodríguez-Acosta, de la que depende a efectos jurídicos, económicos y organizativos. No se descartan otras posibles donaciones posteriores por parte de la familia o amigos del arqueólogo.

2.4. *Fuente inmediata de adquisición o transferencia*

Familia Gómez-Moreno

2.5. *Formas de ingreso*

Donaciones permanentes al Instituto por parte de los hijos de Manuel Gómez-Moreno.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. *Alcance y contenido*

El archivo personal de M. Gómez-Moreno está integrado fondos muy variados pues se trata de una documentación generada a lo largo de su vida y referida a sus múltiples y diversos

trabajos. También comprende las cartas que numerosos investigadores, intelectuales y otras personalidades le remitían para hacer consultas o enviarle investigaciones ya realizadas. Comprende 5 secciones:

1) Arqueología Ibérica

- a) Fotografías de exvotos ibéricos. Hay que reseñar la existencia de varias placas de vidrio de gelatino-bromuro que recogen diferentes exvotos ibéricos en bronce, posiblemente pertenecientes a la colección personal de M. Gómez-Moreno.
- b) Documentación sobre caligrafía ibérica
- c) Documentación de preparación de publicaciones. Encontramos anotaciones, fichas, fotos y calcos sobre la epigrafía de Mula (plomo); Alcoy, la Bastida; Cerro de los Santos; plomo de La Serreta.
- d) Correspondencia profesional y documentación aportada por otros investigadores: Calco de Solana de Cabañas, dibujos en papel vegetal, ficha de la Exposición de Barcelona de 1918, dibujos acuarelados de Jumilla, cuaderno de notas de la Celtiberia; Cuaderno sobre cerámica y epigrafía de Azaila. J. Cabré, 1922-1927; Postales y fotos de los originales de J. Cabré sobre la Cámara de Toya; Cartas enviadas por J. Cabré durante los años 1918-1920; Original a máquina de un trabajo de Juan de Mata Carrizo; Pruebas de imprenta del trabajo de J. Cabré sobre Galera
- e) Material de campañas de excavaciones: Esculturas ibéricas, postales Osuna, La Alcudia, monedas Obulco, bronce ibéricos y fotos de las excavaciones del Cabecico del Tesoro.
- f) Notas manuscritas: hojas manuscritas y materiales de las excavaciones de Verdolay; documentación sobre Museos y Colecciones: Valencia de Don Juan (Madrid); Museo E. Rotondo y Nicolau; materiales del Museo Arqueológico Nacional; Colección Vives; Colección Francisco de Barros.
- g) Documentación diversa. Recortes de prensa, dibujos, fotografías, calcos, imprints de monedas, etc.

2) Correspondencia. Actualmente esta sección se encuentra en proceso de digitalización

- Leopoldo Torres Balbás
- Antonio Gallego y Burín
- Diego Angulo
- Manuel Bartolomé Cossío
- Ramón Carande
- Elías Tormo
- Miguel de Unamuno

3) Catálogos monumentales

- Provincia de Ávila (1900)
- Provincia de Salamanca (1901-1902)
- Provincia de Zamora (1903-1904)
- Provincia de León (1906-1908)

4) Epigrafía

5) Numismática

3.2. Información sobre valoración, selección y eliminación

La documentación posee un incalculable valor a nivel arqueológico. Dado el carácter y valor histórico de la misma, no se han hecho eliminaciones.

3.3. Nuevos ingresos

El último ingreso se efectuó aproximadamente en el año 2004, tratándose principalmente de la correspondencia. Los anteriores se realizaron respectivamente en 1982, 1998 y 1999.

3.4. Organización

La estructura organizativa del fondo es un reflejo de las actividades desarrolladas por Manuel Gómez Moreno Martínez a lo largo de su vida. La figura 1 muestra la representación gráfica de dicha estructura.

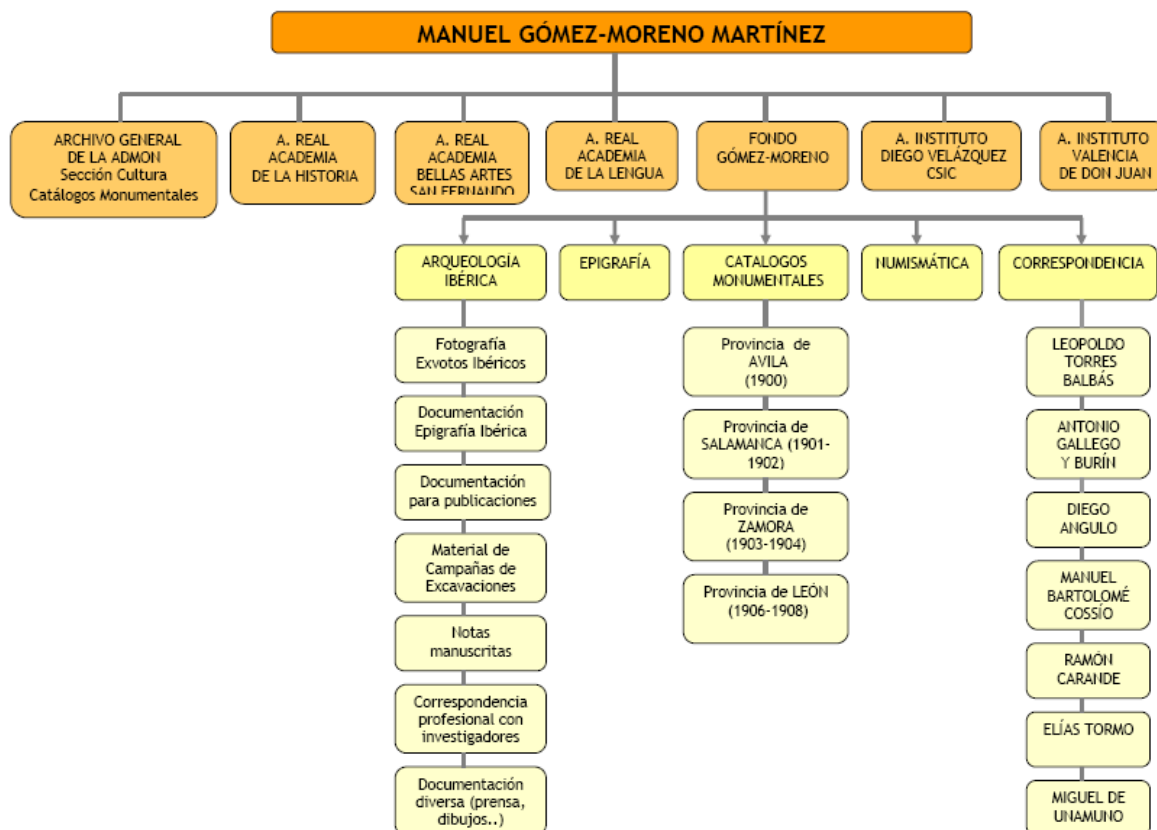


Figura 1. Organización del archivo Gómez-Moreno Martínez

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1. Condiciones que rigen el acceso

Documentación privada

El Instituto Gómez- Moreno consta de dos partes. Por un lado, el Museo, donde se exponen las piezas de la colección personal de D. Manuel Gómez-Moreno y por otro, el archivo. El horario tanto para las visitas al Museo como para las consultas al archivo es de lunes a viernes de 10 a 14h, previa cita. Los fondos del archivo no están completamente disponibles, de cara a la consulta pública, hasta que no se terminen los trabajos de ordenación y catalogación; lo mismo ocurre con los fondos del Museo.

4.2. Condiciones que rigen la reproducción

Los investigadores que soliciten la *reproducción fotográfica* de algún documento del Archivo del Instituto, deben comprometerse a:

- Citar correctamente la procedencia y referencias del documento (número de registro, firmas, etc.) en la publicación.
- Realizar un negativo para depositar en el archivo de negativos del Instituto Gómez-Moreno
- Dejar, o remitir, un ejemplar de la publicación en la que aparezca la reproducción, al Instituto Gómez-Moreno.

Los investigadores o especialistas que soliciten el *préstamo* de algún documento del Archivo Gómez-Moreno para su exposición deben:

- Citar correctamente la procedencia y referencias del documento (número de registro, firmas, etc.) en el catálogo correspondiente.
- Realizar un negativo para dejar en el archivo de negativos del Instituto.
- Dejar o remitir un ejemplar del catálogo en la que aparezca la reproducción, al Instituto Gómez-Moreno.

4.3. Lengua/escritura del material

La documentación generada por el investigador está en castellano, así como los demás documentos recogidos en el Archivo. En menor proporción podemos encontrar separatas y otros documentos en francés, inglés, etc. Escritura humanística, mecanografiada y letra de imprenta.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos

El estado de conservación de los originales es bueno. No obstante, hay que señalar la conveniencia de realizar alguna actuación sobre los numerosos dibujos y calcos en papel vegetal, por su especial fragilidad. Estos dibujos tienen un gran valor, ya que no sólo señalan datos que hoy pueden haberse transformado, o perdido, sino que también indican en muchos casos la intencionalidad del autor.

4.5. Instrumentos de descripción

Existe un inventario de los fondos y una base de datos que recoge la sección "Arqueología Ibérica" descrita a nivel de unidad documental según la norma ISAD(G) 2000..

ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS

5.1. Existencia y localización de los originales

Instituto Gómez-Moreno, dentro de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, Andalucía (España).

5.2. Existencia y localización de copias

Copias incluidas en los trabajos publicados de M. Gómez-Moreno.

Sección "Arqueología Ibérica" digitalizada en su totalidad que corresponden a más de 12.000 imágenes, disponibles en la página web del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica (<http://www.ujaen.es/centros/caai/>) y del Proyecto AREA (Archives of European Archaeology) en <http://www.area-archives.org>.

5.3. Unidades de descripción relacionadas

Actualmente se está en proceso de digitalización de la documentación recibida en el ingreso del año 2004 (correspondencia)

5.4. Documentación complementaria en otros archivos

Existe documentación disponible acerca de Manuel Gómez-Moreno en los siguientes archivos:

- Archivo General de la Administración. Sección de Cultura. Documentación sobre los Catálogos Monumentales.
- Archivo de la Real Academia de la Historia.
- Archivo del Instituto Valencia de Don Juan.
- Archivo del Museo Arqueológico Nacional.
- Archivo del Instituto de Arte 'Diego Velázquez' del Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Archivo de la Real Academia de la Lengua.

Por su amplia y variada trayectoria profesional y por las diversas responsabilidades que desempeñó a nivel estatal es muy probable que exista documentación relacionada con M. Gómez-Moreno en otros archivos.

5.5. *Bibliografía: referida al uso, estudio o análisis de la unidad de descripción*

- Bellón, J. P; Ruíz, A; Sánchez, A. (2008): "Making Spain Hispanic. Gómez-Moreno and the Iberian archaeology", in N. Schlanger and J. Nordbladh (eds.): *Archives. Ancestors and practices. Archaeology in the light of its History*. Oxford: Berghahn Books, 2008, p.305-334
- Gómez-Moreno, M^a Elena. *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid: Fundación Ramón Areces, 1995.
- López-Ocón Cabrera, L. "Manuel Gómez-Moreno en el taller del Centro de Estudios Históricos", en *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de Principios de Siglo. Las Colecciones madrileñas*, 1999, p. 145-154.
- López Pertíñez, M^a Carmen; Rodríguez Suárez, Carolina. "El 'legado Gómez-Moreno'. El archivo del Instituto Gómez-Moreno en la Fundación Rodríguez-Acosta en Granada". En: J. BLÁNQUEZ; L. ROLDÁN (eds.): *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El Litoral Mediterráneo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; Comunidad de Madrid; Caja Madrid, 2000. p. 253-261.

ÁREA DE NOTAS

6.1. *Nota*

El Instituto Gómez-Moreno cuenta también con un museo constituido por la colección personal del arqueólogo, concretamente, figuras de exvotos ibéricos.

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. *Nota del archivero*

Para la realización de este trabajo los investigadores Anne-Élise Arrouët y Juan Pedro Bellón tuvieron acceso toda la documentación correspondiente a la sección "Arqueología Ibérica"¹.

¹ Esta investigación ha formado parte del Proyecto AREA (Archives of European Archaeology) desarrollado por el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén y financiado por la Unión Europea [IST-507382].

En cuanto a las demás secciones, no se ha proporcionado el acceso a datos suficientes para describirlas de forma intensiva, además de los ya mencionados. Buena parte de la documentación está en proceso de ordenación y clasificación.

La mayor dificultad que se encuentra en la descripción de un archivo personal son los tipos documentales, ya que están poco normalizados, a diferencia de lo que ocurre en los archivos administrativos. También ha resultado difícil la datación de los documentos.

7.2 Fecha de la descripción: Marzo 2005

7.3 Fecha de la revisión y aceptación: 2010. Antonia Salvador Benítez

5. Algunas propuestas de integración

A simple vista, podemos pensar que un archivo personal es poco significativo desde un punto de vista universal, pero esta documentación original puede estar reagrupada dentro de un proyecto más amplio y articulada de manera que sea capaz de ofrecer una visión global del personaje y de su contexto histórico y social. Desde esta perspectiva se pueden desarrollar proyectos en común entre diferentes archivos personales desde una perspectiva más global y valorando las características propias de cada uno. Cada fondo de archivo puede formar parte de un mosaico que narre a partir de las fuentes originales (cartas, fotografías, etc), la vida de un personaje, las características propias de una época o de un acontecimiento histórico. El pasado del que fue partícipe podría ser el argumento que permita evocar otros tiempos y espacios.

Los documentos de archivo, estructurados, reproducidos y transmitidos por un medio electrónico refuerzan el valor de la información puesto que están articulados de un modo coherente y global por un mismo tema. Y más aún, los fondos que se encuentran fragmentados en varios archivos pueden estar fácilmente reagrupados de un modo virtual. Así, la memoria de un personaje o una institución puede integrarse muy bien con la de otros sin perder su integridad y sus particularidades puesto que está en relación de un modo intelectual y virtual y no de forma física.

La apertura y dinamización de los archivos sugiere una lectura tanto horizontal como vertical de los fondos y permite la interrelación de diferentes soportes de información. Gracias a las nuevas tecnologías, podemos mezclar los géneros y hacer convivir en un mismo proyecto el texto, la imagen en movimiento, el sonido, la fotografía y otros soportes de información. Estos productos multimedia ofrecen la ventaja de resaltar el valor de los fondos y colecciones, así como difundir los contenidos de un modo dinámico, posibilidades perfectamente compatibles y aplicables a los archivos personales.

El producto además, se puede ver reforzado con el establecimiento de relaciones dentro de una estructura de red con distintas instituciones de carácter cultural, turístico, educativo, etc. para ofrecer su promoción. La creación de hiperrelaciones entre este nuevo producto y cada institución favorecería la localización de la documentación obteniendo inmediatamente la procedencia y la dirección electrónica donde poder consultarla. Por consiguiente, la cooperación entre instituciones cobra todo su sentido ya que además de la coherencia metodológica, la creación de proyectos colectivos entre archivos personales va a permitir la coherencia temática creando una gran masa crítica informativa y visual. Cuanto más grande

sea el corpus mayores serán las posibilidades de consulta, creando redes más amplias y enriqueciendo las imágenes otros recursos.

6. Conclusiones

La singularidad de los archivos personales no debería resolverse con propuestas aisladas, por esta razón, resulta fundamental la colaboración entre profesionales y la coordinación de las instituciones para lograr uniformidad de criterios y desarrollar un marco de referencia común que contribuya a mejorar la conservación y el acceso a estos archivos a la vez que respete las características de cada uno.

Por otro lado, el empleo de los recursos tecnológicos para crear soluciones virtuales en los archivos, va a permitir la definición un nuevo entorno cultural. La difusión de la memoria debe dar vida a los archivos y para ello hay que dinamizar los fondos de modo que susciten interés y favorezcan la utilización de esta valiosa información. La posición de las nuevas tecnologías hace posible un cambio en la práctica, orientada hacia el acceso universal de los contenidos y la difusión sin perder el rigor ni la metodología propia de la disciplina. Desde esta perspectiva es posible revelar los archivos personales de un modo innovador y apasionante aumentando considerablemente la capacidad de transmitir, recibir y difundir información ayudando a mejorar -cognitiva y afectivamente- el acercamiento y comprensión del patrimonio documental por parte de la sociedad. Este nuevo horizonte representa un estímulo intelectual y un nuevo impulso a la creatividad para el profesional como mediador cultural en la medida que contribuye a facilitar la lectura y la comprensión de la historia.

Bibliografía

BELLÓN, J. P., RUIZ, A.; SÁNCHEZ, A (2008): “Making Spain Hispanic. Gómez-Moreno and the Iberian archaeology”, in N. Schlanger and J. Nordbladh (eds.): *Archives. Ancestors and practices. Archaeology in the light of its History*. Oxford: Berghahn Books, pp.305-334.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga (1993): *Manual de archivos familiares*. Madrid: ANABAD.

GÓMEZ-MORENO, M^a Elena (1995): *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid: Fundación Ramón Areces.

LÓPEZ PERTÍNEZ, M^a Carmen; RODRÍGUEZ SUÁREZ, Carolina (2000). “El ‘legado Gómez-Moreno’. El archivo del Instituto Gómez-Moreno en la Fundación Rodríguez-Acosta en Granada”. En BLÁNQUEZ, J; ROLDÁN, L (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. El Litoral Mediterráneo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid; Comunidad de Madrid; Caja Madrid, pp. 253-261.

MASTROPIERO, María del Carmen (2006): *Archivos privados: Análisis y gestión*. Buenos Aires, Alfagrama.

PEIRÓ, Ignacio; PASAMAR, Gonzalo (2002): “Manuel Gómez-Moreno Martínez”. En: *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos*. Madrid, Akal, pp. 306-308.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. “Gómez-Moreno y Martínez (1935-1956)”. En *Los Anticuarios* [www.rah.es/gabineteAntiguedades.htm]. [Consulta: 25/08/2004].

RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando (2002). *Pidal, Gómez-Moreno, Asín: humanismo y progreso: romances, monumentos y arabismo*. Madrid, Nivola, (Novatores: 12).

RUIZ, A.; SÁNCHEZ, A.; BELLÓN, J. P (2006). *Los archivos de la arqueología ibérica: una arqueología para dos Españas*. Jaén: Universidad de Jaén; Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

VV.AA . (1972). *Homenaje a Gómez-Moreno, 1870-1970*. Granada, Universidad de Granada.